

Barranquilla,

Doctora:
ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria de Salud Departamental
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **EBERTO ENRIQUE MESSINO SOSA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **8.533.732**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”**

Actividades a desarrollar:

1. Realizar una evaluación anual a las 22 ESE municipales, para realizar seguimiento y monitoreo a los procesos de atención establecidos en los lineamientos técnicos y operativos de la ruta de atención integral de atención en salud materno perinatal resolución 3280 de 2018 y kit de emergencia obstétrica, a nivel de las E.S.E e IPS presentes en los municipios del departamento del atlántico.
2. Realizar seguimiento y monitoreo a los procesos de atención establecidos en los lineamientos técnicos y operativos de la RIAMP, de la resolución 3280 de 2018/ I.VE- y/o de MME, en el 100% de las EAPB que operan en el departamento del atlántico.
3. Seguimiento a casos con visitas a las instituciones según la notificación del sistema de alerta temprana de la morbilidad materna extrema, en el Departamento.
4. Asistir a actividades convocadas o programadas por el Ministerio, Instituto nacional, secretaria de salud y/o coordinación del equipo de maternidad segura.
5. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas, listados de asistencias y actas originales.
6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución:

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será por el término de seis (6) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/L \$ 35.160.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



EBERTO ENRIQUE MESSINO SOSA
CC.: 8.533.732.